TENDAGUÃ HA ÓGA APO
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 07de julio del año 2014, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia del Lic. Nestor Cano Marín, Secretario de Actas y el Lic. Arnaldo Lezcano Silva, Jefe Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 008-14 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"**, para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) ID N° 277.627.

Acto seguido, con las palabras del Lic. Arnaldo Lezcano Silva, se realiza la apertura de los sobres de las ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la lectura del monto de las ofertas y la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de los demás documentos de carácter formal, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTAS
1.	EVEREST COMERCIAL	Lote 1 – G.: 53.150.000.- Lote 2 – G.: 23.300.000.-
2.	GL VENTAS & SERVICIOS	Lote 1 – G.: 55.067.550.- Lote 2 – G.: 20.515.000.-
3.	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	Lote 1 – G.: 54.996.850.- Lote 2 – G.: 1.800.500.-
4.	ALFA DISTRIBUIDORA	Lote 1 – G.: 57.745.950.- Lote 2 – G.: 23.760.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL ANEXO E	EVEREST COMERCIAL	GL VENTAS & SERVICIOS	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	ALFA DISTRIBUIDORA
Formulario de Oferta	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI	SI	SI	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	EMPRESA UNIPERSONAL	EMPRESA UNIPERSONAL	EMPRESA UNIPERSONAL	EMPRESA UNIPERSONAL

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:45 horas.

Lic. NESTOR CANO MARIN
Secretario de Actas

Lic. ARNALDO LEZCANO SILVA
Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto